

CONCENTRACIÓN SIERRA NEVADA NATACIÓN

CAR DE SIERRA NEVADA DEL 28 DE JUNIO AL 19 DE JULIO DE 2021

PROGRAMA GENERAL

Residencia: CAR DE SIERRA NEVADA

Piscinas: CAR de Sierra Nevada, 50 mts. 6 calles.

Llegada día 28 de junio al almuerzo y el día 19 de julio después del desayuno

OBJETIVOS:

Preparación directa Juegos Paralímpicos.

Cada grupo de trabajo tendrá sus propios objetivos, pero a rasgos generales desarrollaremos:

- **DESARROLLO AERÓBICO ESPECÍFICO**
 - Desarrollar de resistencia aeróbica específica de la prueba
 - Capacidad para soportar cargas altas y de más intensidad que se realizarán a nivel del mar
- **DESARROLLAR LA FUERZA ESPECÍFICA Y DE LA FUERZA MÁXIMA. FLEXIBILIDAD**
 - Capacidad para soportar gestos técnicos en fatiga
- **VELOCIDAD TÉCNICA**
 - Capacidad de nadar a velocidad de prueba con la técnica adecuada
 - Trabajo neuromuscular
 - Trabajo de ritmo de prueba
- **ANÁLISIS BIOMECÁNICO**
 - Feedback concurrente
- **OBSERVACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A LA EXPOSICIÓN A LA ALTURA.**
 - Saturación de oxígeno
 - Ck's
 - Peso
 - Insomnio
 - Psicológico

PARTICIPANTES:

Nadadores:

Nº	Nombre	Centro
1	Ariadna Edo Beltrán	VALENCIA

Equipo Técnico:

Nombre	Función	Centro	
1	José Luis Vaquero	Entrenador	FEDC
3	Mario Sánchez	Fisioterapeuta	FEDC

VIAJES:

VIAJE IDA.

Un grupo saldrá el día 28 de junio

PROCEDENCIA	TRANSPORTE	HORA	PARTICIPANTES	
MADRID	FURGONETAS	9.00	JOSÉ LUIS VAQUERO	ARIADNA EDO

VIAJE REGRESO.

Viaje día 19 de julio

DESTINO	TRANSPORTE	HORA	PARTICIPANTES	
MADRID	FURGONETA	12.00	JOSÉ LUIS VAQUERO MARIO SANCHEZ	ARIADNA EDO

HABITACIONES

NOMBRE	Nº HAB	FUNCIÓN	OBSERVACIONES
ARIADNA EDO		DEPORTISTA	
JOSÉ LUIS VAQUERO		ENTRENADOR	
MARIO SANCHEZ		FISIOTERAPEUTA	Entrada día 4

PROGRAMA APROXIMADO DE ACTIVIDADES

Se entrenará todos los días de la concentración incluidos festivos.

Entrenaremos en la piscina de 50 mts. del CAR.

Los nadadores harán diariamente una o dos sesiones de entrenamiento en agua y una de seco dependiendo de los programas de cada entrenador.

El volumen de metros que nadarán durante la estancia será diferente para cada nadador, pero oscilará entre 3000 y 5000 por sesión dependiendo del programa que tenga cada deportista.

HORARIOS

Por determinar

MICROCICLOS:

Se harán cuatro microciclos:

	28 jun – 1 jul	2 al 5	6 al 9	10 al 12	13 al 15	16 al 19
SESIONES AGUA	6	7	7	5	5	5
SESIONES SECO	4	4	4	3	1	2
OBJETIVO	CARGA SECO	CARGA SECO AGUA	CARGA AGUA	CARGA AGUA	IMPACTO AGUA	IMPACTO AGUA

Los objetivos de seco y agua son orientativos.

GRUPOS DE ENTRENAMIENTO:

¿POR QUÉ EL ENTRENAMIENTO EN SIERRA NEVADA?

El motivo de elegir como sede de esta concentración el CAR de Granada, es debido a que se encuentra a una altitud de 2300 mts. sobre el nivel del mar. El estar situado a esta altitud provoca que la presión atmosférica sea menor por lo cual la presión parcial del oxígeno existente en el aire atmosférico es menor, y por consiguiente, la penetración de este en la sangre es más dificultosa. Los nadadores entrenarán en estado hipóxico, es decir con menos oxígeno en su células, que al nivel del mar.

Este estado de hipoxia prolongada en entrenamiento, provoca cambios fisiológicos en el organismo que se traducen en una mejora del rendimiento a nivel del mar a corto medio plazo, ya que, se aumenta la concentración de glóbulos rojos y de hemoglobina, determinantes en el rendimiento deportivo de resistencia.

Otras características que provoca la estancia en altitud:

- los rayos solares tienen menor filtración por lo que hay que proteger los ojos con gafas de sol.
- La humedad relativa también es menor y la pérdida de líquidos es mayor, por lo que es preciso que los deportistas tomen al menos tres litros de agua al día.
- Otra razón de hidratarse adecuadamente es que el entrenamiento en altura provoca que la sangre sea algo más densa por lo que es importantísimo hidratarse constantemente
- Para producir glóbulos rojos y hemoglobina el organismo precisa de hierro, por lo que suministraremos hierro a nuestros deportistas unos días antes de subir a Granada.

BENEFICIOS DEL ENTRENAMIENTO EN ALTURA

1.- Aumento de los glóbulos rojos y la hemoglobina. Es posiblemente la más clásica de las adaptaciones inducidas por la altura. Jugaría un papel importante en la mejora de la capacidad aeróbica o de resistencia.

2.- Mejoras en la capilarización del músculo. Se ha visto que entrenar en altura aumenta el número de capilares por mm² de sección del músculo. También disminuye la distancia entre el capilar y zonas de la fibra muscular donde se utiliza el oxígeno, lo que redundará en una mayor facilidad para la llegada del oxígeno a dichas zonas.

3.- Mejoras en la maquinaria enzimática del músculo. El entrenamiento en condiciones de hipoxia ha mostrado mayores aumentos de las enzimas oxidativas (enzimas de la vía aeróbica) que el mismo entrenamiento en condiciones de normoxia.

- 4.- Mejoras en la ventilación. Durante estancias en altitud se han mostrado valores de ventilaciones máximas mayores que los alcanzados a nivel del mar.
- 5.- Mejoras en la capacidad tampón del músculo. El entrenamiento en altura permite mejorar la capacidad de tamponar la acidosis provocada por la producción de ácido láctico en la fibra muscular. Esto conlleva que se puedan alcanzar mayores concentraciones de ácido láctico y por tanto realizar un trabajo anaeróbico de más alta intensidad o durante un tiempo más largo.
- 6.- Mayor intensidad en eventos de corta duración. La menor densidad del aire es la principal responsable de que se puedan realizar marcas tan espectaculares como las que se hicieron en México en modalidades como saltos, lanzamientos o carreras de corta distancia. Esta cualidad puede ser aprovechada para el entrenamiento de los deportistas.
- 7.- Mejores condiciones ambientales. Los centros de entrenamiento en altura están situados en zonas de montaña donde el aire es más limpio y fácilmente respirable (al ser menos denso). Además en determinadas épocas, como el verano, tiene unas condiciones de temperatura y humedad que facilitan la realización del esfuerzo que supone un entrenamiento de alto nivel.
8. Mayor aprovechamiento del tiempo. En altura, incluso en reposo se está entrenando. En estas condiciones se pueden lograr más adaptaciones en un periodo de tiempo más corto. Esto puede ser de especial interés cuando el tiempo apremia (tras una lesión, o en las cortas pretemporadas de los equipos profesionales).
- 9.- Ambiente psicológico/de convivencia más favorable. En lugares como Sierra Nevada, la tranquilidad y belleza del entorno facilitan la concentración necesaria para un buen entrenamiento y posibilita un alto nivel de convivencia entre los miembros del equipo.
- 10.- Añadir nuevos estímulos al entrenamiento. En la élite deportiva se pueden producir estancamientos, y es necesario incorporar nuevos estímulos para seguir obteniendo mejoras en el rendimiento. El entrenamiento en altura puede ser la solución.

Entrenar en altura provoca grandes beneficios, pero también requiere que los deportistas extremen sus cuidados personales (entrenamiento invisible) la temperatura es mucho más baja que a nivel del mar.

Si en Granada capital, hay una temperatura de 40 grados, en Sierra Nevada puede que haga 16 a 20 grados, por tanto es importante que los deportistas se abriguen y se sequen bien después de entrenar.

Entrenar en altura con las cargas de entrenamiento que se hacen a nivel del mar produce un estrés fisiológico importante, ya que el organismo está sin el suministro normal de oxígeno lo que provoca respuestas por parte de los diferentes sistemas del cuerpo para paliar este déficit, produciéndose situaciones catabólicas que aumentan el cansancio entre otras cosas. Es por este motivo que el nadador deberá tomar medidas, aparte de las ya mencionadas anteriormente, cómo:

- dormir más de ocho horas diarias,
- descansar siempre que el programa lo permita,
- alimentarse adecuadamente (frutas, verduras, pescados, hidratos de carbono, etc.)
- no fumar ni beber alcohol,
- evitar acciones que le provoquen infecciones o prevenirlas (por ejemplo: ingerir helados o bebidas frías si es propenso a los problemas de garganta, secarse bien los oídos si es propenso a las otitis, etc.),
- estirar después de cada entrenamiento para prevenir lesiones tendinosas y musculares, etc.

Conscientes de estas dificultades realizaremos una analítica previa en el lugar de residencia habitual y otra al finalizar la concentración, es posible que realicemos test de lactatos, a mitad aproximadamente de cada microciclo realizaremos control de urea, CK y pH para comprobar el estado de fatiga fisiológica del deportista. También controlaremos el peso y la frecuencia cardiaca en reposo de los deportistas en días alternos. Todas estas pruebas estarán controladas por el médico del CAR de Granada, el medico del Comité Paralimpico Español y coordinadas por los Directores Técnicos de las tres federaciones.

RECOMENDACIONES ANTES DE SUBIR:

- ANALÍTICA completa que incluya hemoglobina y ferritina (Berglund, 1992)
- Subir a altura con los depósitos orgánicos altos de hierro, Vitamina C y E y Magnesio.
- Se recomienda, por lo menos 2-3 semanas antes de subir tomar sulfato ferroso (ferrogradumet, tardyferon...) y continuar la suplementación durante la estancia en altura.
- BUEN ESTADO DE SALUD PREVIO, evitar acudir con lesiones o infecciones no curadas (otitis, sinusitis, faringoamigdalitis...)
- ESTAR INFORMADOS EN QUE ESTADO DE ENTRENAMIENTO VAN A SUBIR LOS NADADORES mediante información directa de los entrenadores de cada nadador.

RECOMENDACIONES UNA VEZ ARRIBA:

- Hidratación
 - El aire es más frío y seco, se pierde gran cantidad de agua corporal. Esta pérdida de líquido conduce a una deshidratación moderada, sequedad en los labios, boca, nariz (se suele sangrar un poco, informarles que es debido a la sequedad, que no pasa nada...)
 - Aumentar la ingesta de líquidos, se recomienda mínimo 1 litro más de lo que normalmente se bebe (Dick,1992), se recomienda 4-5 litros/día (Butterfield, 1994)
- Control de la comida

- Algunos investigadores (Butterfield, 1994) recomiendan en nadadores que pierden peso sin que sea recomendable que aumenten la dieta con carbohidratos (60%-65% del contenido calórico total de la dieta), (Ratzin, 1988) (Butterfield, 1994)
- Necesidades de HIERRO
 - Uno de los factores nutricionales fundamentales para que haya una mayor producción de glóbulos rojos (eritropoyesis), es el hierro. Hay que controlar que las reservas de hierro sean altas y que la movilización de este sea lo suficientemente rápida para una óptima síntesis de la hemoglobina.
- Vitamina E
 - Se ha observado que la ingesta de la vitamina E durante el entrenamiento en altura, mejora el rendimiento y además previene al organismo de los efectos perjudiciales de los radicales libres (Simón-Schnass, 1992), (Telford, 1994).
- Control del entrenamiento

MATERIAL DE ENTRENAMIENTO Y TIEMPO LIBRE:

- Ropa deportiva para entrenamiento en gimnasio y estancia en residencia (zapatillas, varios calcetines, varias camisetas, chándal, chubasquero, pantalones cortos, etc.).
- Material piscina: tabla, pull, aletas, palas, ¿tuba?, gorro, gafas, bañadores, tapones oídos (si fuera necesario), chanclas, bidón para bebida, bolsa rejilla para material, etc.
- Material gimnasio: teraband o goma látex, guantes para pesas (recomendable), etc.
- Los nadadores S11 llevarán al menos dos pares de gafas de nadar tapadas.
- Si la concentración se celebra fuera del verano se recomienda llevar ropa de abrigo para temperaturas muy bajas: parka, chubasquero, forros polares, calcetines gruesos, guantes, gorro de lana o de forro polar.
- Crema de protección solar e hidratante, gafas de sol.
- Mascarillas de protección para los 21 días
- Gel hidroalcohólico
- Botella de bebida individual
- Se recomienda bolsa con pañuelos desechables
- Bolsa grande de plástico para recoger la ropa y calzado en la piscina
-

PROTOCOLO COVID 19 Y DOCUMENTACIÓN QUE APORTAR.

Se utilizará como protocolo el documento que ha elaborado el CSD en conjunto con las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos y las Federaciones Españolas.

El citado documento se encuentra colgado en la página web de la federación.

Para poder participar es preciso que cada persona de cualquier estamento (deportistas, entrenadores, organizadores, árbitros, etc.) que asista al evento, debe haber firmado y enviado a la federación "Declaración Responsable" y "Formulario de Localización".

Por su parte, el responsable de cada grupo deberá haber firmado y enviado el: "Certificado del responsable de Equipo". En caso de que solo participe un deportista no será necesario haber firmado este documento.

Saludarse sin contacto físico de manos o besos, sí es válido un contacto entre los codos, pero no recomendable.

Uso obligatorio de mascarilla en todo momento.

Evitar tocarse la boca, nariz y ojos con las manos. No tocar en exceso la mascarilla.

Lavarse las manos frecuentemente con abundante jabón.

Si se necesita toser o estornudar, hacerlo en la parte interior del codo, si no se lleva la mascarilla. Si se porta mascarilla, toser o estornudar con ella puesta. Limpiar las superficies con gel o jabón donde se haya tosido o estornudado por accidente.

Para concienciarnos de cumplir con las normas de seguridad, hay que imaginarse que la persona que tenéis al lado puede estar infectada y puede contagiar a las personas de su alrededor, en caso de que no se sigan las normas de seguridad.

No relajarse con las normas de seguridad según vayan pasando los días de competición.

Los nadadores ciegos serán acompañados por un entrenador o una persona responsable de la actividad en todos los desplazamientos, tanto en la instalación deportiva como en la residencia, manteniendo al máximo las normas de seguridad. Es conveniente que siempre sea la misma persona

Evitar los cuellos de botella o colapsos por aglomeración de personas en los circuitos de movilidad en las instalaciones, incluida la piscina.

Los deportistas que están juntos en la misma habitación deben moverse juntos.

La organización dispondrá el material higienizante necesario para para limpiar los pomos de las puertas, el material propio, etc.

Seguridad en los transportes:

- En los traslados uso obligatorio de mascarilla durante todo el recorrido
- Limpiarse las manos con gel hidroalcohólico antes de entrar y después de salir del vehículo.
- Intentar mantener la máxima distancia entre pasajeros
- Llevar las ventanillas abiertas si la climatología lo permite
- Se respetará la ocupación máxima para los vehículos que establezca la normativa vigente

En el lugar de alojamiento:

- Sólo podrán permanecer en las habitaciones las personas que estén acreditadas para esa habitación.
- No se permiten reuniones en las habitaciones.
- Mientras se esté en la habitación, si es compartida, evitar contacto físico con el compañero, delimitar muy bien los espacios personales para colocar el equipaje y no compartir absolutamente nada. Se recomienda el uso continuado de la mascarilla excepto para dormir e higiene personal.
- Mantener el equipaje ordenado con la mayor parte de los enseres personales dentro de la maleta o mochila.
- La bolsa de aseo no se dejará en el baño.
- No se dejarán objetos sobre la mesa, mesilla de noche, lavabo, bañera, u otras superficies.
- Separar las camas todo lo posible.
- Mantener la habitación ventilada constantemente.
- Evitar poner el aire acondicionado.
- No se utilizarán zonas comunes cerradas.
- En el comedor utilizar la mascarilla hasta que se disponga a comer, guardar una distancia de 2 m. entre comensales.
- Un entrenador ayudara a los nadadores en el comedor, en el autoservicio, y en la mesa.

MEDICACIÓN

Si el deportista necesita tomar algún tipo de medicación, deberá describir el tipo de medicamento y la pauta de su dosificación. (ANEXO)

Es preciso conocer qué tipo de medicación necesita para que no existan posibles problemas con los controles antidopaje.

PATOLOGÍAS

En caso de que tuviera patologías crónicas especificar cuáles y que especificaciones y contraindicaciones (en relación con la práctica deportiva) tiene. (ANEXO)

PERSONA DE CONTACTO.

Es preciso que se indiquen los datos de alguna persona de contacto. Para que, en caso de que ocurra alguna incidencia, informar lo más rápidamente (ANEXO).

DOCUMENTACIÓN:

También es preciso que llevase consigo: el DNI o el pasaporte, la tarjeta de Sanitas (si fuera beneficiario del plan ADOP) y la tarjeta de la Seguridad Social.

OTRA INFORMACIÓN:

En la residencia hay Internet, wifi y por cable.
En la última planta hay una habitación con lavadora y secadora gratuitas. HAY QUE LLEVAR JABÓN DE LAVADORA.

ANEXOS:

- ANEXO MEDICAMENTOS